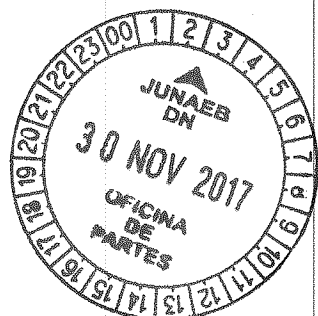


**GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 2.239, QUE DEFINE Y AUTORIZA LOS TIPOS DE CONTROLES QUE SE IMPLEMENTARÁN EN LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y APRUEBA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2017.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3.033

SANTIAGO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 7° de la Constitución Política de la República, en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Supremo de Educación N° 5.311 de 1968, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara la reorganización de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880 de Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2017; en la Resolución N° 201 del 2 de febrero de 2017, que Define y Autoriza los tipos de Controles que se implementarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Aprueba Distribución Presupuestaria para el año 2017; en la Resolución N° 1.216 del 16 de mayo 2017 que Modifica Resolución N° 201 que Define y Autoriza los tipos de Controles que se implementarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Aprueba Distribución Presupuestaria para el año 2017; en la Resolución N° 1.831 del 25 de julio 2017 que Modifica Resolución N° 1.216 que Define y Autoriza los tipos de Controles que se implementarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Aprueba Distribución Presupuestaria para el año 2017; Resolución Exenta N° 2.239 del 20 de septiembre 2017 que Deja sin efecto Resolución Exenta N° 201 del 2017 y sus modificaciones; en el Decreto Exento N°1106, de 2016, del Ministerio de Educación, que establece el orden de subrogación del Secretario General de la JUNAEB y en la Resolución N° 1.600 de 2008 de Controlaría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1°- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas es una corporación autónoma de derecho público, cuya finalidad es la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a estudiantes, conducentes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación.

2°- Que, para el cumplimiento de tal finalidad, cuenta con recursos para efectuar acciones de control sobre la ejecución de los diferentes Programas que implementa, en virtud de lo establecido por la Ley N° 20.981 de Presupuestos para el Sector Público para el año 2017 en su Partida 09, Capítulo 09, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 239, Glosas 08 y 09.

3°- Que, mediante Resolución Exenta N° 2.460 del 18 de noviembre de 2016, fueron definidos los Tipos de Controles a implementar en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

4°- Que, para efectuar la distribución presupuestaria de los recursos correspondientes al año 2017, este Servicio dictó la Resolución Exenta N° 201 del 2 de febrero de 2017 que define y autoriza los tipos de controles que se realizarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y aprueba la distribución presupuestaria correspondiente al año 2017, siendo modificada mediante la Resolución Exenta N° 1.216 del 16 de mayo 2017 y por la Resolución Exenta N° 1.831 del 25 de julio de 2017.

5°- Que, la Resolución Exenta N° 2.239 dejó sin efecto la Resolución Exenta N° 201 y sus modificaciones.

6°- Que, sin perjuicio de lo anterior y atendido las nuevas necesidades del servicio, en relación a la implementación de los controles, como así también de los recursos efectivamente ejecutados, se hace necesario modificar la citada Resolución Exenta N° 2.239 y sus modificaciones y aprobar mediante el presente acto administrativo, la definición y autorización de los tipos de controles que se implementarán en este servicio y aprobar la distribución presupuestaria para el año 2017.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°. - ASÍGNESE \$ 1.937.942.000.- del ítem P01.24.01.239 Control de Programas al Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios que estará a cargo de la administración, coordinación y monitoreo de la ejecución de los controles definidos.

ARTÍCULO 2º. - ASÍGNESE \$ 1.959.642.000.- del ítem P01.24.01.239 Control de Programas al Departamento de Gestión de Personas, para la realización de convenios con personas naturales, que estará a cargo de la administración de la contratación y tramitación de dichos convenios suscritos.

ARTÍCULO 3º. - MODIFÍQUESE y ASÍGNESE la distribución presupuestaria de los controles que se realizarán en los Programas de JUNAEB por un total de \$ 3.897.584.000.- (tres mil ochocientos noventa y siete millones quinientos ochenta y cuatro mil pesos), de acuerdo al siguiente detalle:

a) Distribúyase al **Departamento de Alimentación Escolar** de la Dirección Nacional de JUNAEB, la suma de \$ 1.415.247.824.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN TERRENO, DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CONTROL	Analizar las variables de control que se utilizan en los distintos contratos del programa de alimentación escolar con aplicación de una muestra en terreno de los instrumentos de control, incluyendo todos las mejoras, modificaciones y actualizaciones que comprenden las bases de licitación 29/16 para diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas pertinentes a los controles requeridos.	Aplicar una muestra en terreno de los instrumentos de supervisión del PAE para las distintas variables de control con la finalidad de validarlos y diseñar y desarrollar un sistema informático integral (partiendo desde la comunicación de beneficiarios de alimentación, a los proveedores del servicio de alimentación; pasando por la supervisión y control del servicio hasta el cálculo de las multas y levantar requerimientos informáticos que den respuesta al diseño de todos y cada una de las necesidades de las variables de control del PAE.	\$ 120.000.000	\$ 120.000.000
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE VARIABLES C1, C2, C6 y C7 DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL	Apoyar operativamente los procesos de revisión de antecedentes y documentación generada por el Programa de Alimentación Escolar en sus procesos de supervisión, control y gestión del programa.	Comprende la contratación de servicios externos para apoyar el proceso revisión de antecedentes y documentación generada por el Programa de Alimentación Escolar en sus procesos de supervisión, control y gestión.	\$ 43.000.000	\$ 33.382.140

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PARVULARIO	Implementación del control "Auditorías Especializadas del Servicio de Alimentación": Laboratorios (variables de control de servicios C3-C4), incluyendo Salas cunas y Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA.	Comprende la toma de muestras de la ración servida, a fin de verificar la calidad nutricional y componentes del servicio de alimentación, verificando si cumplen con los establecidos en la minuta.	\$ 545.337.173	\$ 660.000.000
MONITOREO EXTERNO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y DE LA BECA DE ALIMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Ampliar el control del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), a través de la contratación de servicios externos de monitoreo y seguimiento de control en los establecimientos educacionales adscritos al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y, para aplicar una lista de chequeo definida por JUNAEB, con utilización de tecnología e información en línea. En cuanto a la BAES, el control implica supervisar y verificar el cumplimiento de la calidad del servicio entregado en la red de puntos de canje que utilizan los estudiantes beneficiarios de la Beca de Alimentación para la Educación Superior.	JUNAEB a través de su Departamento de Alimentación Escolar, ha diseñado unos instrumentos de control denominados lista de chequeo que comprende las actas de supervisión para las variable de control del PAE, que está asociado a evaluar el cumplimiento de las empresas prestadoras del servicio de alimentación contratadas por JUNAEB en cada establecimiento educacional, revisando que las variables de control C1 "Calidad del Servicio de Alimentación", C6 "Operación y mantención logística" y C2 "Cantidad de Raciones Servidas" en cada una de las licitaciones vigentes que rigen a las regiones. Asimismo, para el control de la calidad del servicio y oferta de menús en la BAES.	\$ 169.596.000	\$ 140.051.230
AUDITORÍAS ESPECIALIZADA PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	Auditar la puesta en marcha del proyecto biométrico de identificación de	Auditar en regiones los planes de implementación del sistema biométrico de certificación de los estudiantes por parte de	\$ 45.149.787	\$ 45.149.787

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LO/AS BENEFICIARIO/AS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) 2017-2018	los estudiantes del PAE a través de una contraparte técnica especializada y pertinente al alcance de los servicios exigidos por bases de licitación PAE.	los prestadores del servicio PAE y puesta en marcha en los plazos establecidos en las bases de licitación.		
SERVICIO DE DIGITACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LOS FORMULARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE PÁRVULOS - PAE-JUNJI, Y/O EN LAS ENCUESTAS DE ACEPTABILIDAD DEL PAE Y/O EN LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN DEL PAE	Verificar la información registrada en los formularios PAP-JUNJI, del "Programa de Alimentación de Párvulos", para efectuar el control al servicio efectivo de raciones de alimentación entregadas en jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. Como asimismo, la información contenida en las encuestas de aceptabilidad del PAE, y/o en las actas de supervisión.	Mediante la digitación y digitalización de la información registrada y contenida en los formularios del programa de alimentación parvulario PAP-JUNJI, se verifica la cantidad de raciones efectivas entregadas y se procede a efectuar el pago al proveedor del servicio de alimentación. Como asimismo, mediante la información contenida en las encuestas de aceptabilidad del PAE, y/o en las actas de supervisión, se verifica el cumplimiento de los contratos por parte de los prestadores.	\$ 47.517.600	\$ 47.517.600
SERVICIO DE DIGITACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LOS FORMULARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE PÁRVULOS - PAE-JUNJI AÑO 2016	Levantar información registrada en los formularios de supervisión del PAE de JUNAEB del proceso de monitoreo realizado durante 2016 en los establecimientos educativos adscritos al Programa.	Mediante la digitación y digitalización de la información registrada y contenida en los formularios del PAE de JUNAEB, se verifica, entre otra información, los procesos de supervisión de los establecimientos educativos del monitoreo efectuado en el 2016.	\$ 2.500.000	\$ 1.504.704
SERVICIO DE SUPERVISIÓN EXTERNA CON USO DE TECNOLOGÍA EN BODEGAS CENTRALES Y ZONALES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE JUNAEB, AÑOS 2017-2018".(C7)	Fortalecer el control del Programa de Alimentación Escolar (PAE), a través de la contratación de servicios de supervisión externa de bodegas centrales	Comprobar en terreno el cumplimiento de los contratos, en lo referente a la calidad del servicio de alimentación por las empresas prestadoras del Programa de Alimentación Escolar (PAE), verificando los sistemas de aseguramiento y gestión de calidad que las	\$ 52.364.000	\$ 52.364.000

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
	y zonales de las empresas prestadoras del PAE, a nivel nacional, aplicando actas de supervisión C7 predefinidas por JUNAEB, con utilización de tecnología e información en línea, verificando a su vez los sistemas de aseguramiento y gestión de calidad que las empresas aplican desde la etapa de compra hasta el transporte de materias primas, productos y/o preparaciones hacia los establecimientos educacionales.	empresas aplican desde la etapa de compra hasta el transporte de materias primas, productos y/o preparaciones en las bodegas centrales o zonales hacia los establecimientos educacionales.		
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE VARIABLES C1 B y C2 PARA OPERAR PAE ON LINE CON LAS RACIONES DE JUNJI Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL	Incorporar la certificaciones de raciones de JUNJI al sistema informático PAE-PAP on line.	Comprende la contratación de servicios profesionales informáticos para el desarrollo de incorporar la certificación.	\$ 8.000.000	\$ 0
SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON PROVEEDORES PAE CON RESPECTO A CUMPLIMIENTO DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES	Realizar control y analizar el cumplimiento de los proveedores con respecto a las compras públicas locales exigidas por bases de licitación.	Hacer análisis de las compras para determinar la gestión que realizan las empresas, el grado de cumplimiento de las bases, las dificultades que se presentan, las coordinaciones con los actores estatales y finalmente la implementación de las acciones de las empresas.	\$ 28.000.000	\$ 6.837.173
SERVICIO DE CONTROL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS (C6) PARA LA LICITACIÓN 85-50-LR16 AÑOS 2017-2018	Verificar la existencia, cantidad, estado y funcionamiento de equipos. Artefactos, mobiliarios, elementos, de seguridad y otros elementos fundamentales por profesionales	Supervisar en terreno por especialistas técnicos la existencia, cantidad, estado y funcionamiento de equipos artefactos y mobiliarios exigidos para el PAE a través del contrato en una muestra de establecimientos educacionales.	\$ 62.421.256	\$ 62.421.256

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
	especialistas para el almacenamiento, operación, preparación y entrega del servicio de alimentación en establecimientos educativos adscritos al PAE.			
SERVICIO DE CONTROL DE PREPARACIONES DE RECETAS Y/O PREPARACIONES Y/O MENÚ EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LAS LICITACIONES VIGENTES DEL PAE	Controlar el cumplimiento de los contratos de los prestadores del PAE por profesionales expertos en técnicas culinarias y preparaciones de recetas alimentarias, y a su vez realizar actividades de medición de aceptabilidad de las distintas preparaciones que componen los servicios entregados en el Programa de Alimentación Escolar.	Verificación en terreno de las recetas y/o preparaciones y/o menús entregados por los prestadores del PAE, en los establecimientos educativos adscritos al programa u otros donde se desarrollen actividades de preparación, validación y/o medición de aceptabilidad de recetas o preparaciones.	\$ 169.951.357	\$ 150.951.357
SERVICIO DE MODELAMIENTO ESTADÍSTICO DE MUESTRAS REPRESENTATIVAS PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS VARIABLES DE CONTROL DEL PAE	Obtener estándares objetivos de muestras estadísticamente representativas para el control de las distintas variables de control del PAE y así objetivar la cantidad de establecimientos educativos que se supervisan en el PAE.	Determinar de forma estadística de la cantidad de establecimientos educativos por prestador, por región y por licitación que conformen las muestras inobjectables para los prestadores del PAE en la supervisión del programa.	\$ 0	\$ 0
DESARROLLO DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS PAE QUE DEBEN RECIBIR EL BENEFICIO A TRAVÉS DE PLATAFORMA INFORMATICA JUNAEB PARA LA	Generar control de la información de los datos personales de los estudiantes que reciben el beneficio de la alimentación. Es un control directamente asociado al uso de los recursos	Recopilar la información de los datos personales de los estudiantes que reciben el beneficio de la alimentación para procesarla, analizarla y generar las acciones apropiadas de control.	\$ 69.000.000	\$ 95.068.577

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
CERTIFICACION BIOMETRICA	públicos y a la identificación de los beneficiario/as y el servicio recibido.			
TOTAL DEPARTAMENTO ALIMENTACIÓN ESCOLAR			\$1.362.837.173	\$1.415.247.824

b) Distribúyase al **Departamento de Salud del Estudiante** de la Dirección Nacional de JUNAEB, la suma de \$ 129.100.850.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
EVALUACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE GESTIÓN COMUNAL, Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	Implementar proceso de evaluación técnica de informes de gestión del Programa Habilidades para la Vida I, junto con el desarrollo del proceso de evaluación técnica de informes de gestión para el Programa Habilidades para la Vida II, y la actualización del manual del evaluador de informes en el que se incorpora la evaluación técnica de HPV II.	Comprende la revisión de los Informes de Gestión 2015/2017, de acuerdo a los instrumentos, criterios y normativa establecida por los Términos de Referencia del Programa y las orientaciones técnicas correspondientes.	\$ 11.436.600	\$ 11.436.600
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES DE SALUD	Apoyar operativamente los procesos de revisión de antecedentes y documentación generada por los Programas de Salud Escolar en sus procesos de pagos a proveedores.	Comprende la contratación de servicios externos para apoyar el proceso revisión de antecedentes y documentación generada por los Programas de Salud Escolar en sus procesos de pagos a proveedores en la Dirección Regional Metropolitana.	\$ 11.615.385	\$ 11.615.385
CONTROL DE AUDITORÍAS ODONTOLÓGICAS EXTERNAS	Velar por una atención odontológica óptima para todos los niños y niñas beneficiarios del Programa de Salud Oral de JUNAEB, a través de la evaluación mediante el proceso	Comprende la verificación y evaluación, realizada por un odontólogo externo al Programa de Salud Oral JUNAEB, quien verifica la calidad y las características de la atención realizada de	\$ 70.000.000	\$ 66.937.754

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
	de Auditorías Odontológicas, directas e indirectas, lo que implica orientar las prestaciones al cabal cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en los respectivos Manuales elaborados por JUNAEB y todos aquellos procedimientos operativos destinados a optimizar la atención en base a un aprovechamiento racional de los recursos humanos, físicos y tecnológicos disponibles.	acuerdo a la normativa vigente.		
AUDITORÍA COMPONENTE PARTICIPACIÓN EDUCACIÓN	EN DE Y El objetivo del Componente Participación y Educación (CPE) es fortalecer la participación, conocimiento y adhesión, del Programa de Servicios Médicos al interior de las comunas y establecimientos educacionales, a través de un conjunto de actividades y estrategias que permitan optimizar los recursos del Estado disponibles para el apoyo de la salud visual, auditiva y postural de los estudiantes y sus familias, realizado por profesionales de las áreas de salud, ciencias sociales y educación.	Servicio de auditoría orientado a la revisión de la metodología y estrategias de intervención, implementadas por los Equipos Ejecutores del CPE en los establecimientos educacionales, con el fin de detectar la coherencia entre los Términos de Referencia y/o Bases de licitación actuales, así como obtener insumos para rediseño y mejora continua de la intervención asociada a este Componente.	\$ 0	\$ 0
EVALUACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE GESTIÓN COMUNAL, Y	Implementar proceso de evaluación técnica de informes de	Comprende la revisión de los Informes de Gestión 2017, de acuerdo a los instrumentos, criterios y	\$ 39.111.111	\$ 39.111.111

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA.	gestión del Programa Habilidades para la Vida I, junto con el desarrollo del proceso de evaluación técnica de informes de gestión para el Programa Habilidades para la Vida II, y la actualización del manual del evaluador de informes en el que se incorpora la evaluación técnica de HPV II.	normativa establecida por los Términos de Referencia del Programa y las orientaciones técnicas correspondientes. Se incorpora la revisión del Manual - Instructivo.		
TOTAL DEPARTAMENTO SALUD DEL ESTUDIANTE			\$ 132.163.096	\$ 129.100.850

c) Distribúyase al **Departamento de Becas** de la Dirección Nacional de JUNAEB, la suma de \$ 172.529.545.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
SERVICIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE, RESPECTO DE LAS POSTULACIONES A LAS BECAS DE MANTENCIÓN, PROCESO 2017	Comprende la auditoría documental, verificación de los requisitos según la normativa vigente, y el control de la correcta digitación en el sistema informático, respecto de las postulaciones a BI (tres niveles) y becas regionales educación superior, proceso 2017.	Implementación del control de verificar el cumplimiento de los requisitos de las becas, mediante la revisión documental, la correcta digitación de los formularios, y la gestión de la documentación de las postulaciones presentadas a BI (tres niveles) y becas regionales (BPA, BA, BRI, BIT), proceso 2017.	\$ 89.497.950	\$ 80.110.150
EVALUACIÓN DE FUNCIONALIDAD, CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE FAMILIAS TUTORAS Y DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS QUE PARTICIPAN DEL PRFE (2016 - 2017)	Comprende la verificación en terreno a las familias tutoras que participan del PRFE, para evaluar el cumplimiento del estándar de las condiciones habitacionales y de la funcionalidad familiar, así también evaluar el desempeño de las Entidades Ejecutoras para asegurar que cumplan con el perfil y los requisitos	Incrementar la Supervisión en terreno para el Programa de Residencia Familiar Estudiantil. Supervisión al 10% de las familias tutoras (385) y 100% entidades ejecutoras (180).	\$ 33.380.000	\$ 33.380.000

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
	definidos en el Manual de Procedimientos.			
SATISFACCIÓN USUARIA PROGRAMAS DE HOGARES Y RESIDENCIAS	Comprende la medición de la satisfacción usuaria de los programas de Hogares JUNAEB, PRFE, Hogares Indígenas, Hogares Insulares, BRI y BIT.	Evaluar la satisfacción de los usuarios de los programas de hogares y residencias, por medio de la aplicación y procesamiento de la información.	\$ 19.000.000	\$ 0
CONSULTORIA, REVISIÓN Y AUDITORIA DE LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN Y PAGOS DE BECAS ENTREGADAS POR LA JUNATA NACIONALD E AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Proveer el servicio de consultoría, revisión y auditoría de procesos, para verificar el cumplimiento de requisitos y de la normativa vigente en la asignación y renovación de becas, así como la ejecución correcta de los pagos a beneficiarios de la Beca Presidente de la Republica (BPR) y Beca Indígena (BI) periodo 2017.	En términos generales el servicio corresponde a la revisión de bases de datos de asignación de las BPR y BI, verificando el cumplimiento de requisitos y normativa, revisión del proceso de pago y la correcta emisión de ésta, efectuando un análisis de la información contenida en las distintas bases de datos.	\$ 80.000.000	\$ 59.039.395
TOTAL DEPARTAMENTO DE BECAS			\$ 221.877.950	\$ 172.529.545

d) Distribúyase al **Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios** de JUNAEB, la suma de \$ 22.350.000.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN USUARIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	Medición de la Satisfacción Usuaría del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	El control consiste en evaluar la satisfacción de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del 2° ciclo básico y enseñanza media de todo el país de una muestra representativa de empresas prestadoras y regiones mediante la aplicación de un cuestionario. Se decide extender el presupuesto, ya que hasta el momento sólo se evaluaba el nivel de 2° ciclo básico; sin embargo, debido a la baja aceptabilidad del servicio de alimentación del PAE en enseñanza media, se decide ampliar el estudio a este grupo etario.	\$ 17.850.000	\$ 17.850.000
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Contratar los servicios de asesoría de estratégica institucional.	Comprende la contratación de servicios de asesoría para la planificación estratégica institucional y la detección de	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
		prioridades de control de programas para los próximos periodos.		
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN PARA EL CAMBIO DE HÁBITOS EN ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN ESTUDIANTES JUNAEB	<p>Evaluar la implementación y variables de interés de un modelo de intervención para el cambio de hábitos en alimentación y actividad física en estudiantes de 4° año básico de escuelas municipales o particulares subvencionadas en las regiones IV, V, VI, VIII, X y Región Metropolitana.</p> <p>Los resultados que arroje la evaluación pueden ser utilizados para estudiar posibles mejoras de los Programas que está implementando JUNAEB principalmente en las áreas de Alimentación y Salud.</p>	<p>Se evaluarán 3 tipos de tratamientos en base a un modelo de intervención de cambio de hábitos en alimentación y actividad física. Cada tratamiento deberá estar formado por componentes evaluables de intervención, fijos y variables, que permitirán identificar las acciones más eficaces para el logro de los objetivos planteados.</p> <p>La muestra estará compuesta por estudiantes de ambos sexos que estén cursando 4° año de enseñanza básica en establecimientos municipales o particulares subvencionados de zonas urbanas de las siguientes regiones del país: Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Biobío, Los Lagos y la Región Metropolitana.</p> <p>Cada uno de los 3 grupos de intervención y el grupo control estarán conformados por 1.500 estudiantes, de 50 cursos 25 establecimientos educacionales.</p>	\$ 0	\$ 0
TOTAL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y ESTUDIOS			\$ 22.350.000	\$ 22.350.000

e) Distribúyase al **Departamento Jurídico** de JUNAEB, la suma de \$ 27.000.000.- para realizar el siguiente control:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	MONTO APROBADO
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL LEGAL DE COMPRAS PROGRAMÁTICAS DE JUNAEB	Control y revisión legal permanente, de todos los sistemas de licitación, contrataciones, gastos y pagos derivados de los programas, que actualmente ejecuta e implementa JUNAEB.	Control y revisión legal permanente, de todos los sistemas de licitación, contrataciones, gastos y pagos derivados de los programas, que actualmente ejecuta e implementa JUNAEB.	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000
TOTAL DEPARTAMENTO JURÍDICO			\$ 27.000.000	\$ 27.000.000

f) Distribúyase al **Departamento de Licitaciones y Procesos de Compras** de JUNAEB, la suma de \$ 38.000.000.- para realizar el siguiente control:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
APLICACIÓN DEL MODELO MATEMÁTICO	Contratar una asesoría experta en la evaluación económica de licitación ID 85-50-LR16 PAE-PAP, consistente en la ejecución de una réplica simultánea de evaluación de las ofertas, con aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan y complementar este servicio con un análisis comparativo entre los escenarios de adjudicación de ambas partes (JUNAEB y equipo consultor).	Ejecución de una réplica de evaluación de las ofertas, aplicando las condiciones de exclusión en las ofertas económicas, señalando para cada una de ellas en forma detallada la causal que la excluye. Contempla la aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan.	\$ 38.000.000	\$ 38.000.000
APLICACIÓN DEL MODELO MATEMÁTICO 2017	Contratar una asesoría experta en la evaluación económica de licitación ID 85-15-LR17 PAE-PAP, consistente en la ejecución de una réplica simultánea de evaluación de las ofertas, con aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan y complementar este servicio con un análisis comparativo entre los escenarios de adjudicación de ambas partes (JUNAEB y equipo consultor).	Ejecución de una réplica de evaluación de las ofertas, aplicando las condiciones de exclusión en las ofertas económicas, señalando para cada una de ellas en forma detallada la causal que la excluye. Contempla la aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan.	\$ 40.784.868	\$ 0
TOTAL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y PROCESOS DE COMPRAS			\$ 78.784.868	\$ 38.000.000

g) Distribúyase al **Departamento de Administración y Finanzas de JUNAEB**, la suma de \$ 95.713.781.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
SERVICIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y	Contratar los servicios de auditoría externa con el objeto	Comprende la contratación de servicios de auditoría externa que verificarán la	\$ 32.500.000	\$ 32.500.000

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA PAGO BONO MANIPULADORAS	de verificar la documentación de respaldo para pago bono manipuladoras.	documentación de respaldo para pago de bono a las manipuladoras.		
SERVICIO DE REVISIÓN DE INCUMPLIMIENTOS ASOCIADOS A MULTAS DE LAS LICITACIONES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	Apoyar en los procesos de multas y finalizar procesos licitatorios del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Comprende la contratación de servicios externos para apoyar el proceso de multas en la instancia de reclamación mediante el análisis de los incumplimientos de las licitaciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	\$ 42.428.913	\$ 42.428.913
EVALUACIÓN FINANCIERA Y SU APLICACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) AÑO 2017	Contratar el servicio de aplicación del Modelo de Evaluación Financiera, para determinar la capacidad financiera de cada una de las empresas que participen de la licitación pública del servicio de suministro de raciones alimenticias para los beneficiario/as del Programa de Alimentación Escolar.	Comprende la contratación del servicio de aplicación del modelo de evaluación financiera, para determinar la capacidad de financiera de cada una de las empresas que participen de la licitación pública del servicio de suministro de raciones alimenticias para los beneficiario/as del Programa de Alimentación Escolar.	\$ 18.000.000	\$ 20.784.868
TOTAL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			\$ 92.928.913	\$ 95.713.781

h) Distribúyase al **Departamento de Logística**, la suma de \$38.000.000.- para la realización de los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	MONTO APROBADO
CONTROL INVENTARIO Y CONCILIACIÓN DE TARJETAS DEVUELTAS A JUNAEB Y TARJETAS TEMPORALES	Levantamiento de la totalidad de la información sobre las tarjetas devueltas a la institución el año 2017 y tarjetas de años anteriores. Las devoluciones se producen por: Errores en Sistema Información General de Estudiante (SIGE), estudiantes de educación superior que se cambian de institución, tarjetas requisadas en los buses por mal uso, tarjetas sin retirar de	Contratar el levantamiento de información, a través del pistoleo, de la totalidad de tarjetas devueltas el año 2017 y otras tarjetas de años anteriores, esta información se contrastará de manera digital con la fabricación para encontrar brechas. Las tarjetas pistoladas deberán ser ordenadas con los criterios aportados por Junaeb, para evaluar posibles redistribuciones.	\$ 0	\$ 14.500.000

		oficinas entre otros. Con el levantamiento de la información, se debe hacer una conciliación con la fabricación y una propuesta inventario.			
CONTROL REGISTRO, INVENTARIO Y CONCILIACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES DEL PROGRAMA BECA ACCESO TICS		<p>Contar con un registro, inventario y conciliación de los equipos que se encuentran bajo custodia de los operadores logísticos Correos de Chile y Goldenfrost de acuerdo a la asignación contractual del proceso (ambos en bodega en la Región Metropolitana). Los saldos de equipos que mantienen dichos proveedores corresponden a equipos que no se han entregado al beneficiario final o bien que a la fecha no han sido asignados. Con el levantamiento de la información, se debe hacer una conciliación contra las series de equipos adquiridos y declarados por las empresas proveedoras de equipos (Tecnodata, Upgrade y Netnow), dichas series se encuentran disponibles en el aplicativo de JUNAEB denominado BackOffice.</p>	Contratar el levantamiento de información, correspondiente a la toma de inventario y conciliación del stock disponible de equipos, a través del registro de las series capturadas por medio de lector de código de barras, marcas, modelos, color, año entre otros. Los equipos inventariados deben ser ordenados con los criterios aportados por Junaeb, para posibles redistribuciones.	\$ 0	\$ 14.500.000
CONTROL EVALUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA 2017	Y	<p>Generar un levantamiento contable y financiero de la ejecución de los proyectos y contratos de cada uno de los programas del Departamento de Logística y sistematizar datos de ejecución y cumplimiento.</p>	Se contratará un servicio para el levantamiento de información contable, financiera y de ejecución de contratos de los programas Tarjeta Nacional Estudiantil, Becas TIC's y Programa de Útiles Escolares. Incluye la propuesta de un modelo para el control contable, de contratos y proyectos.	\$ 0	\$ 9.000.000
TOTAL DEPARTAMENTO LOGÍSTICA				\$ 0	\$ 38.000.000

i) Distribúyase al **Departamento de Gestión de Personas de JUNAEB**, la suma de \$1.959.642.000.- para la realización de:

OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO RES. EX. N° 2.239	NUEVO MONTO APROBADO
CONVENIOS DE PERSONAS NATURALES Y OTROS	Comprende la ejecución de los controles necesarios para la correcta implementación de los programas que gestiona la JUNAEB; la incorporación de herramientas y desarrollos informáticos que permitan automatizar procesos de gestión y recurso humano calificado y técnico, inversión en equipamiento y gastos operacionales necesarios para asegurar la implementación de esta nueva institucionalidad. Además de lo anterior, comprende convenios con personas naturales por un máximo de 149 personas.	\$1.959.642.000	\$1.959.642.000
TOTAL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS			\$1.959.642.000

ARTÍCULO 4°. - **DESÍGNESE** como responsable técnico de la implementación de los controles señalados en el presente acto administrativo al Departamento al cual fueron asignados los recursos.

ARTÍCULO 5°. - **MODIFÍQUESE** la Resolución Exenta N° 2.239 de 2017 de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

ARTÍCULO 6°. - **PUBLÍQUESE**, la presente resolución una vez tramitada, en la sección Actos y Resoluciones ubicado en el mini sitio "Gobierno Transparente", en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como en el artículo 51° de su Reglamento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



JAIME TOHÁ LAVANDEROS
SECRETARIO GENERAL (S)

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

MKB/RFV/fcc

Distribución:

1. Departamento de Alimentación Escolar.
2. Departamento de Salud del Estudiante.
3. Departamento de Becas.
4. Departamento de Administración y Finanzas.
5. Departamento de Gestión de Personas.
6. Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios.
7. Departamentos de Licitaciones y Procesos de Compra.
8. Departamento Jurídico.
9. Unidad de Presupuesto.
10. Oficina de Partes.
11. Archivo DEPLACGE.

MINUTA CAMBIOS RESOLUCIÓN CONTROL DE PROGRAMAS N° 2.239 DEL
20/09/2017

SALDOS:

Saldos	Controles
\$ 8.000.000	PAE on line
\$ 19.000.000	Satisfacción Becas
\$ 995.296	Digitación 2015
\$ 21.162.827	Compras públicas locales
\$ 19.000.000	Control de preparaciones/ laboratorio
\$ 29.544.770	Monitoreo Externo
\$ 9.617.860	Control de variables
\$ 3.062.246	Auditorias Odontológicas
\$ 9.387.800	Revisión Documental
\$ 20.960.605	Auditorias Pagos Becas
\$ 40.784.868	Modelo Matemático 2017
\$ 181.516.272	Total

AUMENTOS:

Original	Aumento	Diferencia	Controles
\$ 545.337.173	\$ 660.000.000	\$ 114.662.827	Laboratorios - DAE
\$ 69.000.000	\$ 95.068.577	\$ 26.068.577	Plataforma para la certificación biométrica - DAE
\$ 18.000.000	\$ 20.784.868	\$ 2.784.868	Evaluación Financiera PAE - DAF
\$ 0	\$ 14.500.000	\$ 14.500.000	Inventario TNE
\$ 0	\$ 14.500.000	\$ 14.500.000	Inventario TIC'S
\$ 0	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	Ev. Financiera Logística
		\$ 181.516.272	Total

DETALLE DE CAMBIOS:

1) SE ELIMINARÁN LOS SIGUIENTES CONTROLES (DEVOLUCIÓN):

Depto.	Control	Cambios realizados	Cambio en monto aprobado
DAE	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE VARIABLES C1 B y C2 PARA OPERAR PAE ON LINE CON LAS RACIONES DE JUNJI Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL	Se solicita eliminar control debido a que PAE online está siendo desarrollado con profesionales de informática, por lo que no se requiere este presupuesto. Se solicita que saldo se traspase a control de laboratorios.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 8.000.000 Nuevo Monto: \$ 0 Saldo: \$ 8.000.000

Depto.	Control	Cambios realizados	Cambio en monto aprobado
BECAS	SATISFACCIÓN USUARIA PROGRAMAS DE HOGARES Y RESIDENCIAS	Se solicita eliminar control debido a que la primera licitación se declaró desierta, por lo tiempos de publicación, adjudicación, etc. no se alcanzaba a implementar el control. Saldo se traspasará a control de laboratorios.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 19.000.000 Nuevo Monto: \$ 0 Saldo: \$ 19.000.000
COMPRAS	APLICACIÓN DEL MODELO MATEMÁTICO 2017	Se ajusta presupuesto a lo efectivamente contratado, saldo se traspasa a DAF.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 40.784.868 Nuevo Monto: \$ 0 Saldo: \$ 38.000.000

2) SE DISMINUIRÁ PRESUPUESTO DE LOS SIGUIENTES CONTROLES:

DEPTO.	Control	Cambios realizados	Cambio en monto aprobado
DAE	SERVICIO DE DIGITACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LOS FORMULARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE PÁRVULOS – PAE-JUNJI AÑO 2016	Se ajusta presupuesto en base a liquidación de contrato con proveedor por multas pendientes.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 2.500.000 Nuevo Monto: \$ 1.504.704 Saldo: \$ 995.296
DAE	SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON PROVEEDORES PAE CON RESPECTO A CUMPLIMIENTO DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES	Se contratará horas hombres.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 28.000.000 Nuevo Monto: \$ 6.837.173 Saldo: \$ 21.162.827
DAE	SERVICIO DE CONTROL DE PREPARACIONES DE RECETAS Y/O PREPARACIONES Y/O MENÚ EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LAS LICITACIONES VIGENTES DEL PAE	Se solicita ajustar presupuesto del control debido a que no fue posible realizar licitación para el saldo restante, por lo que entre los meses de octubre y diciembre se realizarán compras directas para el presupuesto no comprometido.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 169.951.357 Nuevo Monto: \$ 150.951.357 Saldo: \$ 19.000.000
DAE	MONITOREO EXTERNO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y DE LA BECA DE ALIMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Se solicita ajustar presupuesto en base a lo efectivamente adjudicado.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 169.596.000 Nuevo Monto: \$ 140.051.230 Saldo: \$ 29.544.770
DAE	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE VARIABLES C1, C2, C6 y C7 DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL	Se devuelve presupuesto que no se utilizará.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 43.000.000 Nuevo Monto: \$ 33.382.140 Saldo: \$ 9.617.860
SALUD	CONTROL DE AUDITORÍAS ODONTOLÓGICAS EXTERNAS	Saldo generado por adjudicación de licitaciones regionales. Pendiente adjudicación Bío Bío.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 70.000.000 Nuevo Monto: \$ 66.937.754 Saldo: \$ 3.062.246
BECAS	SERVICIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE, RESPECTO DE LAS	Se ajusta presupuesto por lo efectivamente ejecutado.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 89.497.950 Nuevo Monto: \$ 80.110.150

DEPTO.	Control	Cambios realizados	Cambio en monto aprobado
	POSTULACIONES A LAS BECAS DE MANTENCIÓN, PROCESO 2017		Saldo: \$ 9.387.800
BECAS	CONSULTORIA, REVISIÓN Y AUDITORIA DE LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN Y PAGOS DE BECAS ENTREGADAS POR LA JUNATA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Se ajusta presupuesto por monto adjudicado.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 80.000.000 Nuevo Monto: \$ 59.039.395
COMPRAS	APLICACIÓN DEL MODELO MATEMÁTICO 2017	Se ajusta presupuesto a lo efectivamente contratado, saldo se traspasa a DAF.	Saldo: \$ 20.960.605 Res. Ex. N° 2.239: \$ 40.784.868 Nuevo Monto: \$ 38.000.000 Saldo: \$ 2.784.868

3) SE AUMENTARÁ PRESUPUESTO DE LOS SIGUIENTES CONTROLES:

DEPTO	Control	Cambios realizados	Cambio en monto aprobado
DAE	AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PARVULARIO	Se aumenta presupuesto en base a saldos de otros controles.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 545.337.173 Nuevo Monto: \$ 660.000.000 Aumento: \$ 114.662.827
DAE	DESARROLLO DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS PAE QUE DEBEN RECIBIR EL BENEFICIO A TRAVÉS DE PLATAFORMA INFORMATICA JUNAEB PARA LA CERTIFICACION BIOMETRICA	Se aumenta presupuesto en base a saldos de otros controles.	Res. Ex. N° 2.239: \$ 69.000.000 Nuevo Monto: \$ 95.068.577 Aumento: \$ 26.068.577
DAF	EVALUACIÓN FINANCIERA Y SU APLICACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) AÑO 2017		Res. Ex. N° 2.239: \$ 18.000.000 Nuevo Monto: \$ 20.784.868 Aumento: \$ 2.784.868

4) SE CREARÁN LOS SIGUIENTES CONTROLES (NUEVOS):

DEPTO.	Control	Cambios	Cambio en monto aprobado
LOGÍSTICA	CONTROL INVENTARIO Y CONCILIACIÓN DE TARJETAS TNE DEVUELTAS A JUNAEB Y TEMPORALES	Nuevo control, requerimiento por cierre de año	Res. Ex. N° 2.239: \$ 0 Nuevo Monto: \$ 14.500.000 Aumento: \$ 14.500.000
LOGÍSTICA	CONTROL REGISTRO, INVENTARIO Y CONCILIACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES DEL PROGRAMA BECA ACCESO TICS	Nuevo control, requerimiento por cierre de año	Res. Ex. N° 2.239: \$ 0 Nuevo Monto: \$ 14.500.000 Aumento: \$ 14.500.000
LOGÍSTICA	CONTROL Y EVALUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA 2017	Nuevo control, requerimiento por cierre de año	Res. Ex. N° 2.239: \$ 0 Nuevo Monto: \$ 9.000.000 Aumento: \$ 9.000.000

RESUMEN POR DEPARTAMENTO:

DEPTO.	PRESUPUESTO. RES. 2.239	NUEVO PRESUPUESTO
DAE	\$1.362.837.173	\$ 1.415.247.824
SALUD	\$ 132.163.096	\$ 129.100.850
BECAS	\$ 221.877.950	\$ 172.529.545
LOGÍSTICA	\$ 0	\$ 38.000.000
DEPLACGE	\$ 22.350.000	\$ 22.350.000
DAF	\$ 92.928.913	\$ 95.713.781
COMPRAS	\$ 78.784.868	\$ 38.000.000
JURÍDICO	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000
TOTAL	\$ 1.937.942.000	\$ 1.937.942.000

**GOBIERNO DE CHILE
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS**

**DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA N° 201
DE 2017 Y SUS MODIFICACIONES, QUE DEFINE Y
AUTORIZA LOS TIPOS DE CONTROLES QUE SE
IMPLEMENTARÁN EN LA JUNTA NACIONAL DE
AUXILIO ESCOLAR Y BECAS Y APRUEBA
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO
2017.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2.239

SANTIAGO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 7° de la Constitución Política de la República, en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto Supremo de Educación N° 5.311 de 1968, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara la reorganización de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880 de Bases de Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2017; en la Resolución N° 201 del 2 de febrero de 2017, que Define y Autoriza los tipos de Controles que se implementarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Aprueba Distribución Presupuestaria para el año 2017; en la Resolución N° 1.216 del 16 de mayo 2017 que Modifica Resolución N° 201 que Define y Autoriza los tipos de Controles que se implementarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Aprueba Distribución Presupuestaria para el año 2017; en la Resolución N° 1.831 del 25 de julio 2017 que Modifica Resolución N° 1.216 que Define y Autoriza los tipos de Controles que se implementarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Aprueba Distribución Presupuestaria para el año 2017; en el Decreto Exento N°1106, de 2016, del Ministerio de Educación, que establece el orden de subrogación del Secretario General de la JUNAEB y en la Resolución N° 1.600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón.



CONSIDERANDO:

1°- Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas es una corporación autónoma de derecho público, cuya finalidad es la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a estudiantes, conducentes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación.

2°- Que, para el cumplimiento de tal finalidad, cuenta con recursos para efectuar acciones de control sobre la ejecución de los diferentes Programas que implementa, en virtud de lo establecido por la Ley N° 20.981 de Presupuestos para el Sector Público para el año 2017 en su Partida 09, Capítulo 09, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 239, Glosas 08 y 09.

3°- Que, mediante Resolución Exenta N° 2.460 del 18 de noviembre de 2016, fueron definidos los Tipos de Controles a implementar en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

4°- Que, para efectuar la distribución presupuestaria de los recursos correspondientes al año 2017, este Servicio dictó la Resolución Exenta N° 201 del 2 de febrero de 2017, modificada por la Resolución Exenta N° 1.831 del 25 de julio de 2017, que define y autoriza los tipos de controles que se realizarán en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y aprueba la distribución presupuestaria correspondiente al año 2017.

5°- Que, sin perjuicio de lo anterior y atendido las nuevas necesidades del servicio, en relación a la implementación de los controles, como así también de los recursos efectivamente ejecutados, se hace necesario dejar sin efecto la citada Resolución Exenta N° 201 y sus modificaciones y aprobar mediante el presente acto administrativo, la definición y autorización de los tipos de controles que se implementarán en este servicio y aprobar la distribución presupuestaria para el año 2017.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°.- ASÍGNESE \$ 1.937.942.000.- del ítem P01.24.01.239 Control de Programas al Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios que estará a cargo de la administración, coordinación y monitoreo de la ejecución de los controles definidos.

ARTÍCULO 2°.- ASÍGNESE \$ 1.959.642.000.- del ítem P01.24.01.239 Control de Programas al Departamento de Gestión de Personas, para la realización de convenios con personas naturales, que estará a cargo de la administración de la contratación y tramitación de dichos convenios suscritos.



ARTÍCULO 3°.- ASÍGNESE la distribución presupuestaria de los controles que se realizarán en los Programas de JUNAEB por un total de \$3.897.584.000.- (tres mil ochocientos noventa y siete millones quinientos ochenta y cuatro mil pesos), de acuerdo al siguiente detalle:

a) Distribúyase al **Departamento de Alimentación Escolar** de la Dirección Nacional de JUNAEB, la suma de \$ 1.362.837.173.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN TERRENO, DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CONTROL	Analizar las variables de control que se utilizan en los distintos contratos del programa de alimentación escolar con aplicación de una muestra en terreno de los instrumentos de control, incluyendo todas las mejoras, modificaciones y actualizaciones que comprenden las bases de licitación 29/16 para diseñar y desarrollar aplicaciones informáticas pertinentes a los controles requeridos.	Aplicar una muestra en terreno de los instrumentos de supervisión del PAE para las distintas variables de control con la finalidad de validarlos y diseñar y desarrollar un sistema informático integral (partiendo desde la comunicación de beneficiarios de alimentación, a los proveedores del servicio de alimentación; pasando por la supervisión y control del servicio hasta el cálculo de las multas y levantar requerimientos informáticos que den respuesta al diseño de todos y cada una de las necesidades de las variables de control del PAE.	\$ 120.000.000
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE VARIABLES C1, C2, C6 y C7 DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL	Apoyar operacionalmente los procesos de revisión de antecedentes y documentación generada por el Programa de Alimentación Escolar en sus procesos de supervisión, control y gestión del programa.	Comprende la contratación de servicios externos para apoyar el proceso revisión de antecedentes y documentación generada por el Programa de Alimentación Escolar en sus procesos de supervisión, control y gestión.	\$ 43.000.000
AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PARVULARIO	Implementación del control "Auditorías Especializadas del Servicio de Alimentación": Laboratorios (variables de control de servicios C3-C4), incluyendo Salas cunas y Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA.	Comprende la toma de muestras de la ración servida, a fin de verificar la calidad nutricional y componentes del servicio de alimentación, verificando si cumplen con los establecidos en la minuta.	\$ 545.337.173
MONITOREO EXTERNO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y DE LA BECA DE ALIMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Ampliar el control del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), a través de la contratación de servicios externos de monitoreo y seguimiento de control en los establecimientos educacionales adscritos al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y, para aplicar una lista de chequeo	JUNAEB a través de su Departamento de Alimentación Escolar, ha diseñado unos instrumentos de control denominados lista de chequeo que comprende las actas de supervisión para las variable de control del PAE, que está asociado a evaluar el cumplimiento de las empresas prestadoras del servicio de alimentación contratadas por JUNAEB en cada establecimiento educacional, revisando que las variables de control C1 "Calidad del	\$ 169.596.000



NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
	definida por JUNAEB, con utilización de tecnología e información en línea. En cuanto a la BAES, el control implica supervisar y verificar el cumplimiento de la calidad del servicio entregado en la red de puntos de canje que utilizan los estudiantes beneficiarios de la Beca de Alimentación para la Educación Superior.	Servicio de Alimentación", C6 "Operación y mantención logística" y C2 "Cantidad de Raciones Servidas" en cada una de las licitaciones vigentes que rigen a las regiones. Asimismo, para el control de la calidad del servicio y oferta de menús en la BAES.	
AUDITORÍAS ESPECIALIZADA PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	Auditar la puesta en marcha del proyecto biométrico de identificación de los estudiantes del PAE a través de una contraparte técnica especializada y pertinente al alcance de los servicios exigidos por bases de licitación 85-50-LR16 del PAE.	Auditar en regiones los planes de implementación del sistema biométrico de certificación de los estudiantes por parte de los prestadores del servicio PAE y puesta en marcha en los plazos establecidos en las bases de licitación.	\$ 45.149.787
SERVICIO DE DIGITACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LOS FORMULARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE PÁRVULOS - PAE-JUNJI, Y/O EN LAS ENCUESTAS DE ACEPTABILIDAD DEL PAE Y/O EN LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN DEL PAE	Verificar la información registrada en los formularios PAP-JUNJI, del "Programa de Alimentación de Párvulos", para efectuar el control al servicio efectivo de raciones de alimentación entregadas en jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. Como asimismo, la información contenida en las encuestas de aceptabilidad del PAE, y/o en las actas de supervisión.	Mediante la digitación y digitalización de la información registrada y contenida en los formularios del programa de alimentación parvulario PAP-JUNJI, se verifica la cantidad de raciones efectivas entregadas y se procede a efectuar el pago al proveedor del servicio de alimentación. Como asimismo, mediante la información contenida en las encuestas de aceptabilidad del PAE, y/o en las actas de supervisión, se verifica el cumplimiento de los contratos por parte de los prestadores.	\$ 47.517.600
SERVICIO DE DIGITACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LOS FORMULARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN DE PÁRVULOS - PAE-JUNJI AÑO 2016	Levantar información registrada en los formularios de supervisión del PAE de JUNAEB del proceso de monitoreo realizado durante 2016 en los establecimientos educacionales adscritos al Programa.	Mediante la digitación y digitalización de la información registrada y contenida en los formularios del PAE de JUNAEB, se verifica, entre otra información, los procesos de supervisión de los establecimientos educacionales del monitoreo efectuado en el 2016.	\$ 2.500.000
SERVICIO DE SUPERVISIÓN EXTERNA CON USO DE TECNOLOGÍA EN BODEGAS CENTRALES Y ZONALES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE JUNAEB, AÑOS 2017-2018".(C7)	Fortalecer el control del Programa de Alimentación Escolar (PAE), a través de la contratación de servicios de supervisión externa de bodegas centrales y zonales de las empresas prestadoras del PAE, a nivel nacional, aplicando actas de supervisión C7 predefinidas por JUNAEB, con utilización de	Comprobar en terreno el cumplimiento de los contratos, en lo referente a la calidad del servicio de alimentación por las empresas prestadoras del Programa de Alimentación Escolar (PAE), verificando los sistemas de aseguramiento y gestión de calidad que las empresas aplican desde la etapa de compra hasta el transporte de materias primas, productos y/o preparaciones en las bodegas	\$ 52.364.000



NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
	tecnología e información en línea, verificando a su vez los sistemas de aseguramiento y gestión de calidad que las empresas aplican desde la etapa de compra hasta el transporte de materias primas, productos y/o preparaciones hacia los establecimientos educativos.	centrales o zonales hacia los establecimientos educativos.	
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE VARIABLES C1 B y C2 PARA OPERAR PAE ON LINE CON LAS RACIONES DE JUNJI Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL	Incorporar la certificaciones de raciones de JUNJI al sistema informático PAE-PAP on line.	Comprende la contratación de servicios profesionales informáticos para el desarrollo de incorporar la certificación.	\$ 8.000.000
SERVICIO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON PROVEEDORES PAE CON RESPECTO A CUMPLIMIENTO DE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES	Realizar control y analizar el cumplimiento de los proveedores con respecto a las compras públicas locales exigidas por bases de licitación.	Hacer análisis de las compras para determinar la gestión que realizan las empresas, el grado de cumplimiento de las bases, las dificultades que se presentan, las coordinaciones con los actores estatales y finalmente la implementación de las acciones de las empresas.	\$ 28.000.000
SERVICIO DE CONTROL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS (C6) PARA LA LICITACIÓN 85-50-LR16 AÑOS 2017-2018	Verificar la existencia, cantidad, estado y funcionamiento de equipos. Artefactos, mobiliarios, elementos, de seguridad y otros elementos fundamentales por profesionales especialistas para el almacenamiento, operación, preparación y entrega del servicio de alimentación en establecimientos educativos adscritos al PAE	Supervisar en terreno por especialistas técnicos la existencia, cantidad, estado y funcionamiento de equipos artefactos y mobiliarios exigidos para el PAE a través del contrato en una muestra de establecimientos educativos.	\$ 62.421.256
SERVICIO DE CONTROL DE PREPARACIONES DE RECETAS Y/O PREPARACIONES Y/O MENÚ EN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LAS LICITACIONES VIGENTES DEL PAE	Controlar el cumplimiento de los contratos de los prestadores del PAE por profesionales expertos en técnicas culinarias y preparaciones de recetas alimentarias, y a su vez realizar actividades de medición de aceptabilidad de las distintas preparaciones que componen los servicios entregados en el Programa de Alimentación Escolar.	Verificación en terreno de las recetas y/o preparaciones y/o menús entregados por los prestadores del PAE, en los establecimientos educativos adscritos al programa u otros donde se desarrollen actividades de preparación, validación y/o medición de aceptabilidad de recetas o preparaciones.	\$ 169.951.357
SERVICIO DE MODELAMIENTO ESTADÍSTICO	Obtener estándares objetivos de muestras estadísticamente	Determinar de forma estadística de la cantidad de establecimientos educativos por prestador, por	\$ 0



NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
MUESTRAS REPRESENTATIVAS PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS VARIABLES DE CONTROL DEL PAE	representativas para el control de las distintas variables de control del PAE y así objetivar la cantidad de establecimientos educacionales que se supervisan en el PAE.	región y por licitación que conformen las muestras inobjetable para los prestadores del PAE en la supervisión del programa.	
DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS QUE DEBEN RECIBIR EL BENEFICIO A TRAVÉS DE PLATAFORMA INFORMÁTICA JUNAEB PARA LA CERTIFICACION BIOMETRICA	Generar control de la información de los datos personales de los estudiantes que reciben el beneficio de la alimentación. Es un control directamente asociado al uso de los recursos públicos y a la identificación de los beneficiario/as y el servicio recibido.	Recopilar la información de los datos personales de los estudiantes que reciben el beneficio de la alimentación para procesarla, analizarla y generar las acciones apropiadas de control.	\$ 69.000.000
TOTAL DEPARTAMENTO ALIMENTACIÓN ESCOLAR			\$1.362.837.173

b) Distribúyase al **Departamento de Salud del Estudiante** de la Dirección Nacional de JUNAEB, la suma de \$ 132.163.096 para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
EVALUACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE GESTIÓN COMUNAL, Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	Implementar proceso de evaluación técnica de informes de gestión del Programa Habilidades para la Vida I, junto con el desarrollo del proceso de evaluación técnica de informes de gestión para el Programa Habilidades para la Vida II, y la actualización del manual del evaluador de informes en el que se incorpora la evaluación técnica de HPV II.	Comprende la revisión de los Informes de Gestión 2015/2017, de acuerdo a los instrumentos, criterios y normativa establecida por los Términos de Referencia del Programa y las orientaciones técnicas correspondientes.	\$ 11.436.600
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES DE SALUD	Apoyar operacionalmente los procesos de revisión de antecedentes y documentación generada por los Programas de Salud Escolar en sus procesos de pagos a proveedores.	Comprende la contratación de servicios externos para apoyar el proceso revisión de antecedentes y documentación generada por los Programas de Salud Escolar en sus procesos de pagos a proveedores en la Dirección Regional Metropolitana.	\$ 11.615.385
CONTROL DE AUDITORÍAS ODONTOLÓGICAS EXTERNAS	Velar por una atención odontológica óptima para todos los niños y niñas beneficiarios del Programa de Salud Oral de JUNAEB, a través de la evaluación mediante el proceso de Auditorías Odontológicas, directas e indirectas, lo que implica orientar las prestaciones al cabal	Comprende la verificación y evaluación, realizada por un odontólogo externo al Programa de Salud Oral JUNAEB, quien verifica la calidad y las características de la atención realizada de acuerdo a la normativa vigente.	\$ 70.000.000



NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
	cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en los respectivos Manuales elaborados por JUNAEB y todos aquellos procedimientos operativos destinados a optimizar la atención en base a un aprovechamiento racional de los recursos humanos, físicos y tecnológicos disponibles.		
AUDITORIA EN COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN	El objetivo del Componente Participación y Educación (CPE) es fortalecer la participación, conocimiento y adhesión, del Programa de Servicios Médicos al interior de las comunas y establecimientos educacionales, a través de un conjunto de actividades y estrategias que permitan optimizar los recursos del Estado disponibles para el apoyo de la salud visual, auditiva y postural de los estudiantes y sus familias, realizado por profesionales de las áreas de salud, ciencias sociales y educación.	Servicio de auditoría orientado a la revisión de la metodología y estrategias de intervención, implementadas por los Equipos Ejecutores del CPE en los establecimientos educacionales, con el fin de detectar la coherencia entre los Términos de Referencia y/o Bases de licitación actuales, así como obtener insumos para rediseño y mejora continua de la intervención asociada a este Componente.	\$ 0
EVALUACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE GESTIÓN COMUNAL, Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA.	Implementar proceso de evaluación técnica de informes de gestión del Programa Habilidades para la Vida I, junto con el desarrollo del proceso de evaluación técnica de informes de gestión para el Programa Habilidades para la Vida II, y la actualización del manual del evaluador de informes en el que se incorpora la evaluación técnica de HPV II.	Comprende la revisión de los Informes de Gestión 2017, de acuerdo a los instrumentos, criterios y normativa establecida por los Términos de Referencia del Programa y las orientaciones técnicas correspondientes. Se incorpora la revisión del Manual - Instructivo.	\$ 39.111.111
TOTAL DEPARTAMENTO SALUD DEL ESTUDIANTE			\$ 132.163.096

c) Distribúyase al **Departamento de Becas** de la Dirección Nacional de JUNAEB, la suma de \$ 221.877.950.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
SERVICIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN	Comprende la auditoría documental, verificación de los requisitos según la normativa vigente, y el	Implementación del control de verificar el cumplimiento de los requisitos de las becas, mediante la revisión documental, la correcta	\$ 89.497.950



NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
DOCUMENTACIÓN FALTANTE, RESPECTO DE LAS POSTULACIONES A LAS BECAS DE MANTENCIÓN, PROCESO 2017	control de la correcta digitación en el sistema informático, respecto de las postulaciones a BI (tres niveles) y becas regionales educación superior, proceso 2017.	digitación de los formularios, y la gestión de la documentación de las postulaciones presentadas a BI (tres niveles) y becas regionales (BPA, BA, BRI, BIT), proceso 2017.	
EVALUACIÓN DE FUNCIONALIDAD, CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE FAMILIAS TUTORAS Y DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS QUE PARTICIPAN DEL PRFE (2016 - 2017)	Comprende la verificación en terreno a las familias tutoras que participan del PRFE, para evaluar el cumplimiento del estándar de las condiciones habitacionales y de la funcionalidad familiar, así también evaluar el desempeño de las Entidades Ejecutoras para asegurar que cumplan con el perfil y los requisitos definidos en el Manual de Procedimientos.	Incrementar la Supervisión en terreno para el Programa de Residencia Familiar Estudiantil. Supervisión al 10% de las familias tutoras (385) y 100% entidades ejecutoras (180).	\$ 33.380.000
SATISFACCIÓN USUARIA PROGRAMAS DE HOGARES Y RESIDENCIAS	Comprende la medición de la satisfacción usuaria de los programas de Hogares JUNAEB, PRFE, Hogares Indígenas, Hogares Insulares, BRI y BIT.	Evaluar la satisfacción de los usuarios de los programas de hogares y residencias, por medio de la aplicación y procesamiento de la información.	\$ 19.000.000
CONSULTORIA, REVISIÓN Y AUDITORIA DE LOS PROCESOS DE ASIGNACIÓN Y PAGOS DE BECAS ENTREGADAS POR LA JUNATA NACIONALD E AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	Proveer el servicio de consultoría, revisión y auditoría de procesos, para verificar el cumplimiento de requisitos y de la normativa vigente en la asignación y renovación de becas, así como la ejecución correcta de los pagos a beneficiarios de la Beca Presidente de la Republica (BPR) y Beca Indígena (BI) periodo 2017.	En términos generales el servicio corresponde a la revisión de bases de datos de asignación de las BPR y BI, verificando el cumplimiento de requisitos y normativa, revisión del proceso de pago y la correcta emisión de ésta, efectuando un análisis de la información contenida en las distintas bases de datos.	\$ 80.000.000
TOTAL DEPARTAMENTO DE BECAS			\$ 221.877.950

d) Distribúyase al Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios de JUNAEB, la suma de \$ 22.350.000.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN USUARIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	Medición de la Satisfacción Usuaría del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	El control consiste en evaluar la satisfacción de los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del 2° ciclo básico y enseñanza media de todo el país de una muestra representativa de empresas prestadoras y regiones mediante la aplicación de un cuestionario. Se decide extender el presupuesto, ya que hasta el momento sólo se evaluaba el nivel de 2° ciclo básico; sin embargo,	\$ 17.850.000



NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
		debido a la baja aceptabilidad del servicio de alimentación del PAE en enseñanza media, se decide ampliar el estudio a este grupo etario.	
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Contratar los servicios de asesoría estratégica institucional.	Comprende la contratación de servicios de asesoría para la planificación estratégica institucional y la detección de prioridades de control de programas para los próximos periodos.	\$ 4.500.000
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN PARA EL CAMBIO DE HÁBITOS EN ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA EN ESTUDIANTES JUNAEB	<p>Evaluar la implementación y variables de interés de un modelo de intervención para el cambio de hábitos en alimentación y actividad física en estudiantes de 4° año básico de escuelas municipales o particulares subvencionadas en las regiones IV,V, VI, VIII, X y Región Metropolitana.</p> <p>Los resultados que arroje la evaluación pueden ser utilizados para estudiar posibles mejoras de los Programas que está implementando JUNAEB principalmente en las áreas de Alimentación y Salud.</p>	<p>Se evaluarán 3 tipos de tratamientos en base a un modelo de intervención de cambio de hábitos en alimentación y actividad física. Cada tratamiento deberá estar formado por componentes evaluables de intervención, fijos y variables, que permitirán identificar las acciones más eficaces para el logro de los objetivos planteados.</p> <p>La muestra estará compuesta por estudiantes de ambos sexos que estén cursando 4° año de enseñanza básica en establecimientos municipales o particulares subvencionados de zonas urbanas de las siguientes regiones del país: Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Biobio, Los Lagos y la Región Metropolitana. Cada uno de los 3 grupos de intervención y el grupo control estarán conformados por 1.500 estudiantes, de 50 cursos 25 establecimientos educacionales.</p>	\$ 0
TOTAL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, CONTROL DE GESTIÓN Y ESTUDIOS			\$ 22.350.000

e) Distribúyase al **Departamento Jurídico** de JUNAEB, la suma de \$ 27.000.000.- para realizar el siguiente control:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL LEGAL DE COMPRAS PROGRAMÁTICAS DE JUNAEB	Control y revisión legal permanente, de todos los sistemas de licitación, contrataciones, gastos y pagos derivados de los programas, que actualmente ejecuta e implementa JUNAEB.	Control y revisión legal permanente, de todos los sistemas de licitación, contrataciones, gastos y pagos derivados de los programas, que actualmente ejecuta e implementa JUNAEB.	\$ 27.000.000
TOTAL DEPARTAMENTO JURIDICO			\$ 27.000.000



f) Distribúyase al **Departamento de Licitaciones y Procesos de Compras** de JUNAEB, la suma de \$78.784.868.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NUEVO MONTO APROBADO
APLICACIÓN DEL MODELO MATEMÁTICO	Contratar una asesoría experta en la evaluación económica de licitación ID 85-50-LR16 PAE-PAP, consistente en la ejecución de una réplica simultánea de evaluación de las ofertas, con aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan y complementar este servicio con un análisis comparativo entre los escenarios de adjudicación de ambas partes (JUNAEB y equipo consultor).	Ejecución de una réplica de evaluación de las ofertas, aplicando las condiciones de exclusión en las ofertas económicas, señalando para cada una de ellas en forma detallada la causal que la excluye. Contempla la aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan.	\$ 38.000.000
APLICACIÓN DEL MODELO MATEMÁTICO 2017	Contratar una asesoría experta en la evaluación económica de licitación ID 85-15-LR17 PAE-PAP, consistente en la ejecución de una réplica simultánea de evaluación de las ofertas, con aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan y complementar este servicio con un análisis comparativo entre los escenarios de adjudicación de ambas partes (JUNAEB y equipo consultor).	Ejecución de una réplica de evaluación de las ofertas, aplicando las condiciones de exclusión en las ofertas económicas, señalando para cada una de ellas en forma detallada la causal que la excluye. Contempla la aplicación de un Modelo Matemático Combinatorio de Optimización (MMCO), generando una propuesta de selección de las mejores ofertas para las unidades territoriales que se licitan.	\$ 40.784.868
TOTAL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y PROCESOS DE COMPRAS			\$ 78.784.868

g) Distribúyase al **Departamento de Administración y Finanzas** de JUNAEB, la suma de \$ 92.928.913.- para realizar los siguientes controles:

NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
SERVICIO DE REVISIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA	Contratar los servicios de auditoría externa con el objeto de verificar la documentación de	Comprende la contratación de servicios de auditoría externa que verificarán la documentación de	\$ 32.500.000



NOMBRE DEL CONTROL	OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	MONTO APROBADO
PAGO BONO MANIPULADORAS	respaldo para pago bono manipuladoras.	respaldo para pago de bono a las manipuladoras.	
SERVICIO DE REVISIÓN DE INCUMPLIMIENTOS ASOCIADOS A MULTAS DE LAS LICITACIONES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	Apoyar en los procesos de multas y finalizar procesos licitatorios del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Comprende la contratación de servicios externos para apoyar el proceso de multas en la instancia de reclamación mediante el análisis de los incumplimientos de las licitaciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	\$ 42.428.913
EVALUACIÓN FINANCIERA Y SU APLICACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) AÑO 2017	Contratar el servicio de aplicación del Modelo de Evaluación Financiera, para determinar la capacidad financiera de cada una de las empresas que participen de la licitación pública del servicio de suministro de raciones alimenticias para los beneficiario/as del Programa de Alimentación Escolar.	Comprende la contratación del servicio de aplicación del modelo de evaluación financiera, para determinar la capacidad de financiera de cada una de las empresas que participen de la licitación pública del servicio de suministro de raciones alimenticias para los beneficiario/as del Programa de Alimentación Escolar.	\$ 18.000.000
TOTAL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			\$ 92.928.913

h) Distribúyase al Departamento de Gestión de Personas de JUNAEB, la suma de \$1.959.642.000.- para la realización de:

OBJETIVO DEL CONTROL AÑO 2017	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	NUEVO MONTO APROBADO
CONVENIOS DE PERSONAS NATURALES Y OTROS	Comprende la ejecución de los controles necesarios para la correcta implementación de los programas que gestiona la JUNAEB; la incorporación de herramientas y desarrollos informáticos que permitan automatizar procesos de gestión y recurso humano calificado y técnico, inversión en equipamiento y gastos operacionales necesarios para asegurar la implementación de esta nueva institucionalidad. Además de lo anterior, comprende convenios con personas naturales por un máximo de 149 personas.	\$ 1.959.642.000
TOTAL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS		\$ 1.959.642.000

ARTÍCULO 4°.- DESÍGNESE como responsable técnico de la implementación de los controles señalados en el presente acto administrativo al Departamento al cual fueron asignados los recursos.

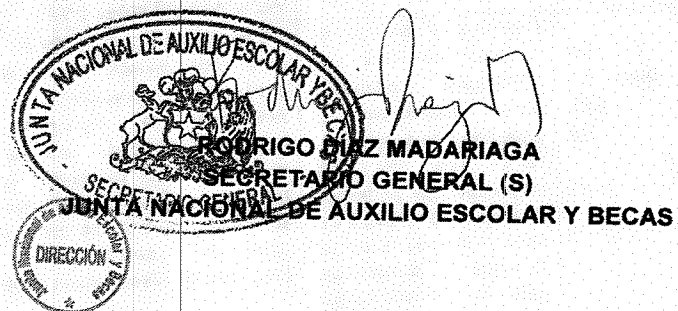
ARTÍCULO 5°.- DÉJESE sin efecto la Resolución Exenta Nº 201 de 2017 y sus modificaciones, de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

ARTÍCULO 6°.- PUBLÍQUESE, la presente resolución una vez tramitada, en la sección Actos y Resoluciones ubicado en el mini sitio "Gobierno Transparente", en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en



el artículo 7° de la ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como en el artículo 51° de su Reglamento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
MEG/FP/vfcc

Distribución:

1. Departamento de Alimentación Escolar.
2. Departamento de Salud del Estudiante.
3. Departamento de Becas.
4. Departamento de Administración y Finanzas.
5. Departamento de Gestión de Personas.
6. Departamento de Planificación, Control de Gestión y Estudios.
7. Departamentos de Licitaciones y Procesos de Compra.
8. Departamento Jurídico.
9. Unidad de Presupuesto.
10. Oficina de Partes.
11. Archivo DEPLACGE.

